

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Col. Fernando Gutiérrez Barrios del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 18:00 hrs. del día 10 del mes de septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240577** y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 01/sep/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

C. Maria Coronantes  
C. Angelica Perez Martinez  
C. Carlos Hernandez Rebollo  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

C. José Sosa Blante  
C. Erika Valencia Vicente  
C. Alexda Hernández Méndez  
C. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

**Presidente (a)** Teléfono Firma  
Nombre: Maria Coronantes 789 1442184 Maria Coronantes

**Suplente de Presidente (a)** Teléfono Firma  
Nombre: José Sosa Blante 784 4493193 [Signature]

**Secretario (a)** Teléfono Firma  
Nombre: Angelica Perez Martinez 782 880 55 87 [Signature]

**Suplente de Secretario (a)** Teléfono Firma  
Nombre: Erika Valencia Vicente [Blank] Erika Valencia V.

**Vocal** Teléfono Firma  
Nombre: Carlos Hernandez Rebollo [Blank] [Signature]

**Suplente de Vocal** Teléfono Firma  
Nombre: Alexda Hernández Méndez 784 109 1849 Alexda

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240577
<b>Descripción:</b>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 553,169.27
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	250 METRO CUADRADO
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	04/OCTUBRE/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2022301240577 en la localidad de CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ., del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 20:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Maria Ceron Santos  
MARICE CERON SANTOS

Presidente (a)

Angelica Perez Martinez

Secretario (a)

Carlos Hernandez Rebollo

Vocal (a)

Jose Sosa Glarte

Suplente del Presidente (a)

Erika Valencia V.  
Erika Valencia Vicente

Suplente del Secretario (a)

Aleyda Hernández Méndez

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM**

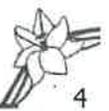


Arq. Carlos Gilberto González Constantino

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**



L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 10/sep/2022 Hora: 18:00 hrs.  
Número de obra 2022301240577 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO  
HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE  
HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	MARICIA CERON SANTOS	2921137636747	MARICIA CERON SANTOS
2	MIREYA GARCIA CASTILLO	2921045015022	MIREYA GARCIA CASTILLO
3	MAYRA GUADALUPE GOMEZ GONZALEZ	2921137934879	MAYRA G
4	SILVIA GARCIA PEREZ	2921071620178	SILVIA GARCIA PEREZ
5	VERONICA MEDINA GONZALEZ	2921015158716	VERONICA MEDINA G
6	VICTOR VALENCIA VICENTE	2921041758938	V
7	CELESTINO VALERA MALPICA	2921064420762	Celestino Valera m
8	CARLOS HERNANDEZ	2921046469440	
9	FIDENCIA VICENTE LICONA		F. V. L.
10	CARMEN MENDOZA GARCIA	2921021996211	C
11	SABINA MENDOZA MALPICA	2921027804918	Sabina Méndez M.
12	CECILIA SOSA BASTIAN	2921089668334	Bastian
13	DAMIÁN JUAN LOPEZ	2921134343083	D
14	JOSE SOSA	2921041201103	J
15	ANGÉLICA PÉREZ MARTÍNEZ	2921092697557	A
16	ERIKA VALENCIA VICENTE	2921048777852	Erika Valencia V.
17	ALEXDA HERNÁNDEZ MENDOZA	2921124398161	Alexda
18	MARTHA MAYA SOLARES	2921058422231	M
19	VERONICA ROJAS DE LUNA	2921068229780	Veronica Rojas de Luna
20	SALVADOR GARCIA GARCIA	2921023806385	S

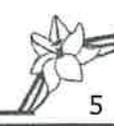
NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....

MARICIA CERON SANTOS

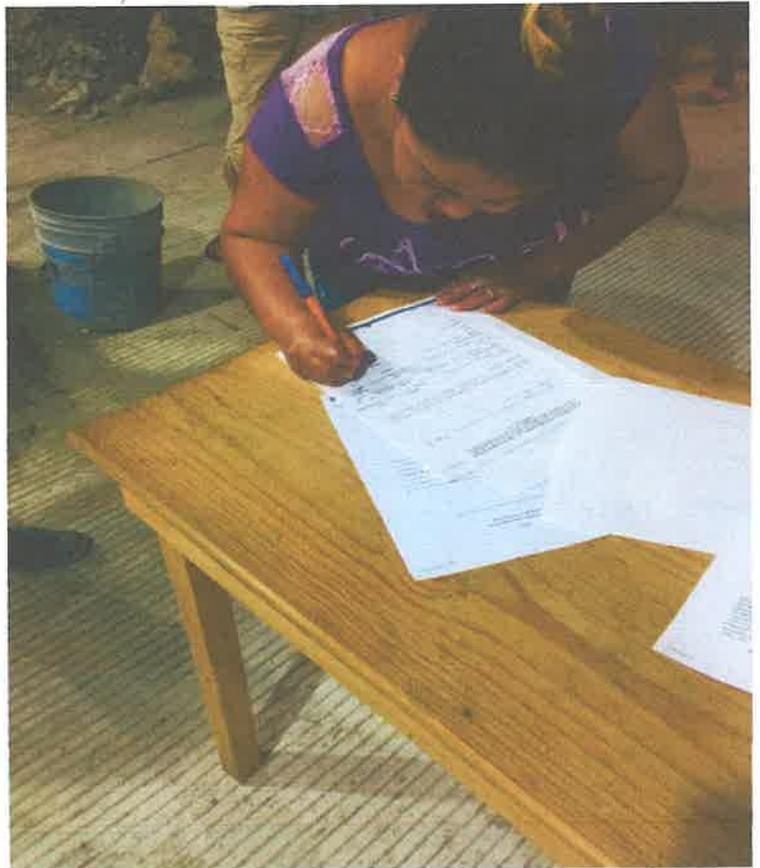
Erika Valencia V.



Alexda











MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
PEREZ  
MARTINEZ  
ANGELICA

SEXO M

DOMICILIO  
C VENEZUELA 313 LT 5 MZ 29  
COL FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 9342  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRMRAN04071330M300

CURP PEMA940713MVZRRN03

FECHA DE NACIMIENTO 13/07/1994

SECCIÓN 2921

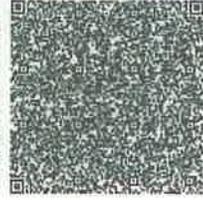
AÑO DE REGISTRO 2012-02

VIGENCIA 2021 - 2031




INE






0001001

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO VERACRUZ

IDMEX2189950664<<2921092697557  
9407130M3112319MEX<02<<11967<4  
PEREZ<MARTINEZ<<ANGELICA<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VALENCIA  
VICENTE  
ERIKA

SEXO M

DOMICILIO  
C VENEZUELA LT 5 MZA 29  
COL FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 93529  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VVLCER82022230M100

CURP VAVE820222MMZLCR01

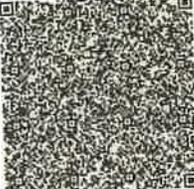
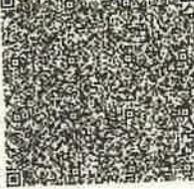
AÑO DE REGISTRO  
2002 02

FECHA DE NACIMIENTO 22/02/1982

SECCIÓN 2921

VIGENCIA 2020 - 2030

*Erika Valencia-U*


INE

Signature

IDMEX2028578480<<2921048777852  
8202224M3012316MEX<02<<02523<2  
VALENCIA<VICENTE<<ERIKA<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
HERNANDEZ  
REBOLLEDO  
CARLOS

FECHA DE NACIMIENTO  
02/04/1948

SEXO H

DOMICILIO  
C VENEZUELA S/N  
COL FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 93420  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRRBCR46040230H200

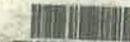
CURP HERC460402HVZRBR08 AÑO DE REGISTRO 1903 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2921

LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025



INE



EDIFICIO SEANTEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1391733225<<2921046469440  
4604026H2512314MEX<02<<11476<6  
HERNANDEZ<REBOLLEDO<<CARLOS<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
HERNANDEZ  
MENDEZ  
ALEYDA

FECHA DE NACIMIENTO  
11/07/2001

SEXO M

DOMICILIO  
C VENEZUELA S/N  
COL FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 93420  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRMNAL01071130M100

CURP HEMAD10711MVZRNL44 AÑO DE REGISTRO 2019 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2921

LOCALIDAD 0001 EMISSION 2019 VIGENCIA 2029

INE

Aleyda

EDUARDO ESCOBAR RIVERA  
SECRETARIO ASISTENTE DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1934088869<<2921124398161  
0107116M2912316MEX<00<<14298<3  
HERNANDEZ<MENDEZ<<ALEYDA<<<<<<



Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 18:00 horas del día 10 del mes de septiembre del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240577**, Denominada **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE** que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Francisco Santos

Erika Valera



Aleyda



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

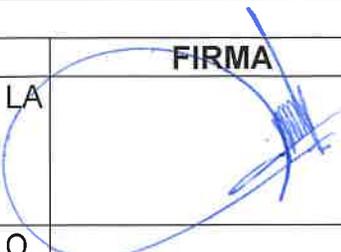
**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240577 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
X <i>Maria Ceron Santos</i>	PRESIDENTE	<i>Maria Ceron Santos</i>
X <i>José Sosa</i>	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<i>José Sosa</i>
X <i>Angelica Perez Martinez</i>	SECRETARIO	<i>Angelica Perez Martinez</i>
X <i>Erika Valencia Vicente</i>	SUPLENTE DEL SECRETARIO	<i>Erika Valencia U.</i>
X <i>Carlos Hernandez Rebolledo</i>	VOCAL	<i>Carlos Hernandez Rebolledo</i>
X <i>Aleida Hernandez Mendez</i>	SUPLENTE DEL VOCAL	<i>Aleida Hernandez Mendez</i>

*[Handwritten signature]*



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

## CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papanla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Ecuador entre las calles Haiti de la Colonia Fernando Gtz. B. de la (localidad o congregación) \_\_\_\_\_, municipio de Papanla de Olarte Ver, para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 10 de Septiembre del 2022, en la Calle Venezuela a las 18:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240577** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 01 del mes de septiembre de 2022



**Lic. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional



**Lic. Gonzalo Flores Castellanos**  
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maria Ceon Santes

PUESTO: PRESIDENTE

C. Jose Sosa Olarte

PUESTO: SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240577**, con efectos a partir del día 10/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.

Maria Ceon Santes

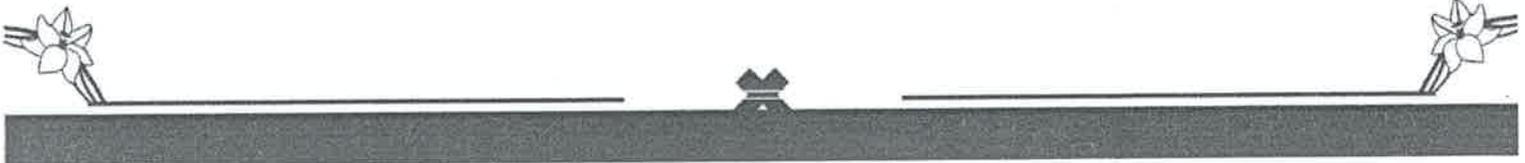
PRESIDENTE

[Signature]

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 10 de septiembre de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Angelica Perez Martinez  
PUESTO: SECRETARIO

C. Erika Valencia Vicente  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240577**, con efectos a partir del día 10/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO

Erika Valencia V.

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 10 de septiembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Carlos Hernández Rebollo

PUESTO: VOCAL

C. Alexda Hernández Minda

PUESTO: SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240577** con efectos a partir del día 10/sep/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CALLE VENEZUELA ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE HAITI, COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorifica y sin ningún tipo de remuneración.



VOCAL

Alexda

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 10 de Septiembre de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <b>PAPANTLA</b>		Programa:		Fondo: <b>FISM DF 2022</b>	
Número de la obra: <b>2022301240577</b>		Localidad: <b>PAPANTLA</b>		Fecha programada de inicio: <b>04-OCT-2022</b>	
Descripción de la obra: <b>Construcción de pavimentación de concreto hidráulico, gramercías y banquetas, en la Calle Venezuela entre Calle Escudador y Calle Haití, Col. Fernando Gutiérrez Barrios</b>				Fecha programada de terminación: <b>06-NOV-2022</b>	
Ubicación de la obra: <b>20.436388° - 97.342389°</b>				Cantidad de beneficiarios: <b>100</b>	
Costo Total: <b>\$553,143.04</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución:					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <b>CAEU</b>		
¿La obra es por etapas?	SI	NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas: <b>_____</b>		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			<b>250m<sup>2</sup></b>		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:				<b>Arg. Francisco Olmedo Perez.</b>	
Lugar y fecha de entrega de la información:				<b>María Gerón Santos</b>	

**María Gerón Santos**  
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

**[Firma]**  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





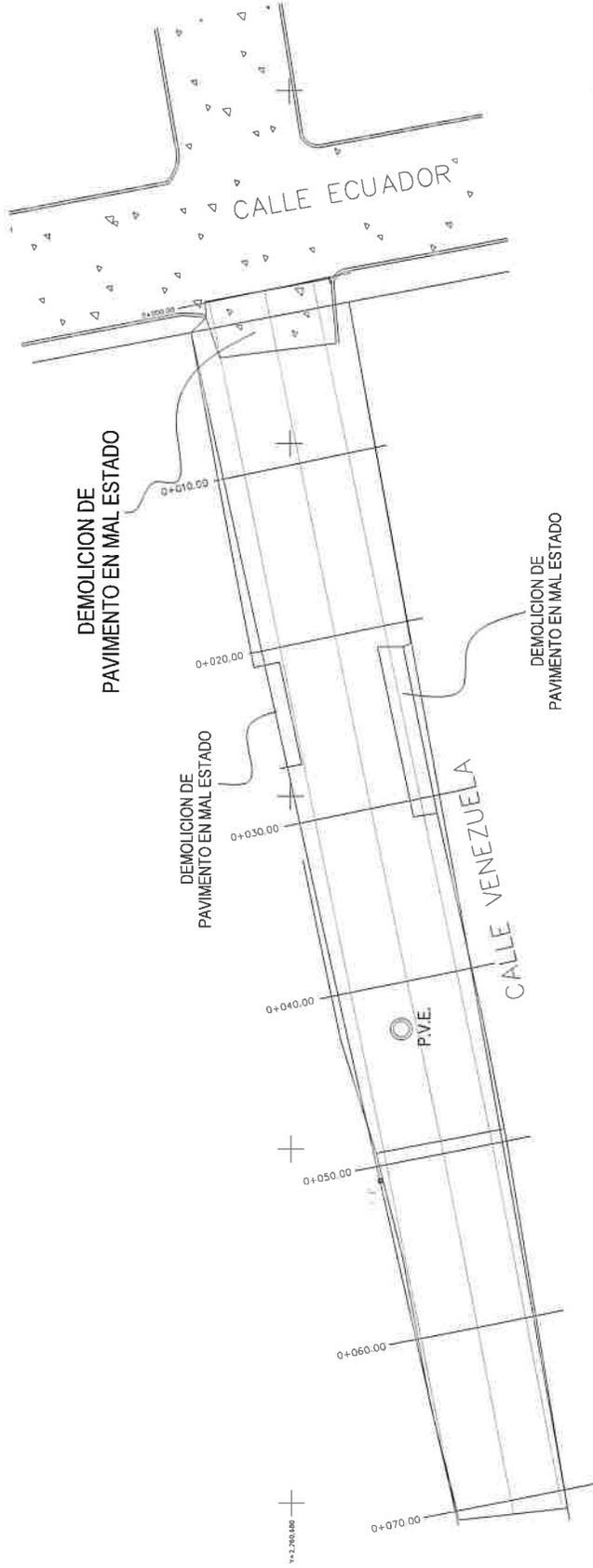
LOCALIZACION

**Col. Fernando Gutiérrez Barrios**



1 - 0 67.00 10.55 m E 22.60 67.5 9 m N

Y=2,280.700 + + + + +



Y=2,270.880 + + + + +  
Y=2,260.000 + + + + +  
Y=2,250.180 + + + + +

DESCRIPCION: PROYECTO DE PAVIMENTO EN MAL ESTADO PARA LA CALLE VENEZUELA EN EL COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, PAMPANILLA, VER.  
PROYECTADO POR: INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO CONSTRUCTIVO  
AUTOR: INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO CONSTRUCTIVO  
DISEÑADO POR: INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO CONSTRUCTIVO  
VERIFICADO POR: INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO CONSTRUCTIVO  
PROYECTO: COLONIA FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, PAMPANILLA, VER.

ARQUITECTO-CONSTRUCTIVO			
ESCALA	OPAS	FECHA	PROYECTO
1:00	METROS	FEBRERO 2022	1 DE 1